



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACAN

RECIBO DE PEAJES

MORELIA, MICH., A 24 DE FEBRERO DEL 2020

RECIBI DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, LA CANTIDAD DE **\$ 83.00 (OCHENTA Y TRES PESOS 00/00 M. N.)**, COMO REEMBOLSO DEL PAGO DE PEAJES EFECTUADOS POR EL SUSCRITO EN EL CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO MEDIANTE EL OFICIO DE COMISIÓN No. **PFPA22.5/016/2020; DE FECHA 18 DE FEBREO DE 2020.**

BIOL. GABRIEL HERREJON CEDEÑO
HECG650324M65